GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PATRIMONIO INMATERIAL, MUSICAL Y ETNOLÓGICO ANDALUZ**
Código: 102646
Plan de estudios: **GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 4
Materia: SOCIEDAD Y CULTURA CONTEMPORÁNEAS
Carácter: OPTATIVA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Sí

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GALIANO DÍAZ, JUAN CARLOS (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: MÚSICA
Ubicación del despacho: Edificio López de Alba
E-Mail: jgaliano@uco.es Teléfono: -

Nombre: LÓPEZ LÓPEZ, JUAN DE DIOS
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área: ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras, 2ª planta, despacho nº 8
E-Mail: jdlopez@uco.es Teléfono: 957 218786

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CG5	Capacidad para conocer y asumir la diversidad de género y la multiculturalidad, y para actuar de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
CE4	Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música, artes emergentes.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

1. Comprender el patrimonio cultural como proceso y constructo sociopolítico.
2.Relacionar los procesos de patrimonialización con los procesos de identificación colectiva.
3. Iniciarse en la práctica de la metodología etnográfica para la investigación de fenómenos patrimoniales y/o musicales.
4. Fomentar en el alumnado su capacidad de análisis y reflexión crítica en torno a los fenómenos sociales contemporáneos.
5. Adquirir una actitud de respeto y de diálogo ante la diversidad cultural, así´ como promover la sensibilización ante discursos discriminatorios y desigualitarios.

6. Conocer las músicas tradicionales y populares en/de Andalucía y el flamenco en la variedad de sus manifestaciones.

7. Estudiar la historia del cante flamenco y la evolución de sus formas.

8. Mostrar los aspectos sociales, históricos, antropológicos, artísticos y literarios que confluyen en las músicas populares y tradicionales en/de Andalucía y el flamenco.

9. Aprender a reconocer los estilos básicos del flamenco.

10. Analizar la presencia de las músicas populares y tradicionales en/de Andalucía y el flamenco en el arte y las sociedades en la actualidad.

Como objetivo específico se plantea lo siguiente:
- Contribuir de forma transversal a la sensibilización y difusión de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) y su Metas (M) relacionados con los contenidos de la asignatura, con mayor énfasis en los objetivos 4 (M. 7); 5; 8 (M. 3 y 9); 11 (M. 4 y 11.A); 12.B, entre otros.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Folklore, cultura popular y patrimonio inmaterial
Tema 2. Procesos de patrimonialización y usos políticos del patrimonio
Tema 3. Ámbitos e instituciones del patrimonio inmaterial
Tema 4. Introducción al concepto de patrimonio musical.
Tema 5. Músicas populares y tradicionales en Andalucía
Tema 6. La gestión de las músicas populares en Andalucía

2. Contenidos prácticos

Se vincularán al temario teórico de la asignatura.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Igualdad de género
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

1. El alumno/a que no pueda asistir con regularidad deberá comunicarlo a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto sobrevengan las causas que le impidan acudir a clase. En tal caso podrá acogerse al sistema de evaluación establecido al efecto (ver punto 4 de las aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación).
2. En relación con las clases prácticas que se determinen fuera del horario habitual con motivo de la asistencia a actividades vinculadas a la asignatura, el alumnado que puntualmente no pueda atender alguna de estas sesiones, deberá comunicarlo al docente con antelación y justificarlo documentalmente al correo electrónico del docente.
3. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas con estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	4	-	4
Comentarios de texto	4	-	4
Lección magistral	16	-	16
Proyectos	10	5	15
Salidas	4	-	4
Trabajos en grupo (cooperativo)	7	8	15
Tutorías	-	2	2
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	15
Estudio	30
Trabajo de grupo	25
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Documentos audiovisuales
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

El dossier de documentación se irá completando con el material que será entregado al alumnado a lo largo del cuatrimestre.
A la documentación audiovisual se accederá a través de la plataforma moodle

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exposición oral	Proyecto
CB4	X	X	X
CE4	X	X	X
CG5	X	X	X
Total (100%)	***50%***	***10%***	***40%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia y participación será valorada con hasta 0,5 puntos sobre la calificación final.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Es necesario alcanzar una calificación mínima indicada en los instrumentos para superar la asignatura. Se guardarán para la siguiente convocatoria del mismo curso académico las calificaciones de las herramientas de evaluación superada. En ningún caso para cursos académicos posteriores.

2. La calificación numérica final de aquel alumno o alumna que cuente con calificaciones por debajo de los mínimos establecidos será la nota de la parte suspensa o, en su caso, la nota de la media ponderada de las partes suspensas.

3. El calendario de entrega de trabajos y memoria de prácticas será facilitado por el profesorado al comienzo de las clases.

4. Los porcentajes establecidos para cada uno de los instrumentos de evaluación serán de aplicación tan sólo para el alumnado que asista con regularidad.
Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias y el aprendizaje de los contenidos teórico-prácticos por parte del alumnado que no pueda asistir con regularidad, se establecen instrumentos y porcentajes de evaluación diferenciados.
Examen: 50%
Trabajo individual: 50%

Normas sobre plagio

Estas normas parten de un compromiso profesional y ético según el cual copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Entiendo por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias.
La disponibilidad de información en la web no es ninguna excusa. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias, y deben incorporar ideas y juicios propios. En el caso de que se utilicen o resumen palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía.
Cualquier clase de trabajo plagiado recibirá la calificación de cero. El alumno podrá, si así lo estima oportuno, repetir (completamente) el trabajo siempre que el caso de plagio no haya sido total y flagrante. Este segundo trabajo sólo podrá obtener la calificación de aprobado. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado al Coordinador de la titulación para que tome las medidas que se juzguen oportunas. Independientemente,
el alumno podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Consultar punto 4 del apartado anterior.
Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas con estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Teniendo en cuenta los instrumentos de evaluación, estos serán adaptados y explicitados en el caso de la primera

GUÍA DOCENTE

convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener la calificación mínima de sobresaliente. Excelencia en todos los instrumentos de evaluación

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

AGUDO, J. y MORENO, I. (2012). *Expresiones culturales andaluzas*. Aconcagua. Sevilla.

AGUDO, J. (2011) Patrimonio Etnológico y juego de identidades. En *Revista Andaluza de Antropología* nº2. Asociación Andaluza de Antropología.

AGUILAR, E. (1991). Antropología y Folklore en Andalucía. En Prat,Martínez, Contreras, Moreno (Eds.): *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid, Taurus Ed.

AGUILAR, E. (1999) (Coord.). Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. *CUADERNOS IAPH. PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO*

ARIÑO, A. (2002). La expansión del patrimonio, *Revista de Occidente*, Madrid, nº 250.

BERLANGA, M.A. (coord.) (2009). *Lo andaluz popular, símbolo de lo nacional*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

CÁMARA DE LANDA, E. (2003). *Etnomusicología*, Madrid: ICCMU.

CRUCES ROLDÁN, C. (ed.) (2002). *Historia del flamenco*. Siglo XXI. Sevilla: Tartessos.

CRUCES, C. (2017). *Flamenco, negro sobre blanco: investigación, patrimonio, cine y neoflamenco*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

GARCÍA CANCLINI, N. (1998). Los usos sociales del patrimonio cutural, *CUADERNOS IAPH. PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO*

GARCÍA GALLARDO, F. J. y ARREDONDO, H. (2014). *Andalucía en la música. Expresión de comunidad, construcción de identidad*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

GARCÍA GALLARDO, F. J. et al. (2017). "El estudio de las músicas tradicionales en Andalucía: de la colección al análisis transcultural". *Boletín de Literatura Oral*, 1, pp. 727-749.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. (2012). *El malestar en la cultura patrimonial. La otra memoria global*. Barcelona: Anthropos.

Prats, Ll. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.

GONZALEZ-VARAS I. (2015) *Patrimonio Cultural. Conceptos, Debates y Problemas*. Cátedra, Madrid.

SACALUGA RODRÍGUEZ, I. y PÉREZ GARCÍA, Á. (2017). *El Carnaval de Cádiz: de las coplas a la industria cultural*. Cádiz, Universidad de Cádiz.

2. Bibliografía complementaria

ÁLVAREZ CABALLERO, Á. (1998). El baile flamenco. Madrid: Alianza Editorial.

CABALLERO BONALD, J. M. (1966). Luces y sombras del flamenco. Barcelona: Lumen.

CASTELO-BRANCO, S.S. y MORENO FERNÁNDEZ, S.: Music in Portugal and Spain. Experiencing Music, Expressing Culture, Oxford: Oxford University Press, 2018.

FERNÁNDEZ, L (2004). Teoría Musical del Flamenco. Ritmo, armonía, melodía, forma. Madrid: Acordes Concert.

GARCÍA PEINAZO, D. (2017). Rock andaluz: significación musical, identidades e ideología en la España del tardofranquismo y la Transición. Madrid: Sociedad Española de Musicología.

GARCÍA PEINAZO, D. (2019). "Flamenco y otras músicas urbanas: ¿fue decisiva la mezcla?. Andalucía en la Historia, 65, 36-39.

MARTÍ I PÉREZ, J. (1990). El folklorismo. Análisis de una tradición "prèt-à-porter". Anuario Musical (45), 317-354.

MELLADO SEGADO, A. (2015). La Comunicación Institucional de la Junta de Andalucía. Campaña para la

GUÍA DOCENTE

candidatura del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Estudio de caso. Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, disponible en: https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/14905
OCHOA, Ana María: Músicas locales en tiempos de globalización, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2003.
MACHIN-AUTENRIETH, Matthew: Flamenco, Regionalism and Musical Heritage in Southern Spain, Farnham: Routledge, 2017.
STEINGRESS, G. (1998). Sobre flamenco y flamencología : (escritos escogidos 1988-1998). Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía.
WASHABAUGH, William: Flamenco Music and National Identity in Spain, Farnham: Ashgate, 2012.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.